REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 15 de Septiembre 2014.

CARTA Nº /2014

SEÑOR
JOSE YAÑEZ FIGUEROA
RUT. 8.151.760-6
PROFESOR DEL ESTADO EN ARTES PLASTICAS
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 08 de Septiembre del presente año, solicitando autorización para realizar una exposición de dibujos y cuadros de pinturas, a realizar en el paseo peatonal 21 de mayo entre calle Colon y Baquedano (411-413), el día 16 de Septiembre, a contar de las 10:30 a 15:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

1.- **Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.**
2.- **Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.**
3.- **Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.**
4.- **Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.**
5.- **Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.**

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCION DE TURISMO

MVC/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

862885